
Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nombramiento por reelección del Presidente del Consejo de Administración de CNFL

En acuerdo tomado en el Artículo 1 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, CNFL, N° 141, celebrada el lunes 29 de mayo de 2023 y con ocasión del vencimiento del cargo del Presidente a partir del 31 de marzo del 2023, del señor Hugo Rayner García Villalobos, cédula de identidad número 1-1064-0372, se procede a nombrar por reelección y por un plazo de dos años, al señor Hugo Rayner García Villalobos, cédula de identidad número 1-1064-0372, como miembro propietario para que ocupe el puesto de Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A, a partir del veintinueve de mayo del dos mil veintitrés hasta el veintinueve de mayo del dos mil veinticinco. Lo anterior para efectos registrales, conforme a la reforma de la cláusula sexta de la Escritura Social y el Procedimiento de Selección de Miembros de Junta Directiva del ICE y sus reformas.

JOSE MARIO JARA CASTRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S A y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.